



Tasa impositiva sobre la factura de ventas de electricidad generada con energía solar

Este PDF se genera a partir de: <https://comosalirdelasnef.es/Sun-27-Aug-2023-8225.html>

Generado el: 2026-05-28 18:47:44

Derechos de autor © 2026 ASNEF ENERGY STORAGE CONTAINER. Todos los derechos reservados.

Para las últimas actualizaciones y más información, visite nuestro sitio web: <https://comosalirdelasnef.es>

El importe del pago fraccionado se calcula aplicando el tipo impositivo del 7% sobre el 90 por ciento que le corresponde percibir al contribuyente por la producción e incorporación al sistema

La Entidad consultante pertenece a un grupo de Entidades que realizan en territorio español las actividades de generación de energía eléctrica a través de fuentes de energía renovables y su

El IVPEE es un impuesto vinculado al autoconsumo de energía solar en España. Concretamente, grava los ingresos generados por la venta de electricidad al mercado mayorista con una tasa del 7%.

El suministro de energía eléctrica que lleva a cabo el autoconsumidor ha venido tributando al tipo general del 21 por ciento, sin perjuicio de las distintas modificaciones vía Real

Este impuesto se aplica a los productores de electricidad y no se refleja directamente en la factura de la luz, pero afecta a las ofertas del mercado libre de la luz, lo que puede influir en los precios de las

El impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica es un tributo de carácter directo y naturaleza real que grava la realización de actividades de producción e

Aunque no es la primera vez, la Dirección General de Tributos vuelve a analizar la tributación mediante dos consultas vinculantes por el IVPEE y por el Impuesto Especial sobre la

Por otro lado, la situación originada por la guerra de Ucrania, ha supuesto la adopción de distintas

Tasa impositiva sobre la factura de ventas de electricidad generada con energía solar

medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas del conflicto, entre ellas,

La siguiente tabla resume los tributos existentes en la actualidad en el ámbito autonómico que inciden sobre el sector eléctrico (se excluyen impuestos con ámbito más general, como los recargos sobre

La venta de energía a la red eléctrica, producida en placas solares de una vivienda por un particular, debe tributar en el IRPF Por otro lado, en cuanto al IRPF, a lo igual que

Web: <https://comosalirdelasnef.es>

